



# Un libro controvertido: "Las relaciones entre Chile y Bolivia" de Francisco Antonio Encina



**Por**  
**Victor Hernández**  
Sociedad de Escritores de Magallanes

El mismo día en que murió el historiador y Premio Nacional de Literatura de 1955, la editorial Nascimento sacaba a circulación el octavo y último tomo de la obra, "Bolívar y la Independencia de la América Española", que Francisco Antonio Encina había empezado a editar ocho años antes, tiempo después de haber recibido el máximo galardón de las letras chilenas.

Según el profesor Mario Ferrero, la noticia de su deceso produjo consternación en los medios culturales y políticos chilenos. Fue necesario trasladar sus restos a la iglesia Catedral Metropolitana, donde la gente pudo expresarle su recogimiento y despedida. En su funeral, realizado en el Cementerio Católico de Santiago, con participación de representantes de la República, parlamentarios en ejercicio, académicos universitarios y miembros del clero chileno, cuatro oradores se refirieron a la vida y obra del difunto: el ministro de Educación, Juan Gómez Millas, quien habló a nombre del gobierno; Hugo Zepeda Barrios en representación del Partido Liberal; Jaime Eyzaguirre por la Academia Chilena de la Historia y Guillermo Atías, presidente de la Sociedad de Escritores de Chile, quien expresó: "Don Francisco Encina era por sobre todo un escritor; prevalecía en él la pasión que caracteriza al creador. Sobre la base de elementos esta vez concretos o históricos trazaba una obra de valor literario, donde los aciertos más notables radicaban en la intuición del artista que él llevaba. Toda su obra puede ser discutida, como puede ser discutida una gran novela, con la diferencia de que en este caso el personaje principal es la patria. En cada página de Encina, está la huella de su personaje, tal cual él lo concebía. Esto le permitía la mayor libertad de expresión; el lector podía convencerse o no, pero el personaje estaba vivo".

El famoso crítico literario nacional Hernán Díaz Arrieta (Aloñe) escribió en su columna de

El Mercurio, el 24 de agosto de 1965, que cada vez que comparaba con Encina, sentía que cuando abandonaba su casa después de haberlo escuchado hablar por horas de historia, filosofía y de ciencias, era como andar embriagado, y las calles, las gentes, el mundo, le parecían distintos, a la vez más pequeños y más grandes. Tenía la sensación de haberse asomado a otro universo.

Su amigo personal y editor principal, Carlos George Nascimento declaró: "Lloré al conocer la triste noticia. Yo lo quería mucho. No he conocido hombre más bueno, generoso, humano y trabajador que él. Conviví mucho con don Francisco. Era un hombre superior, y estoy seguro de que entre los autores que he publicado ninguno ha tenido su capacidad. Recuerdo tantas cosas de él, su amor al trabajo, su fabulosa memoria, anécdotas que dan muestra de su genio, de su interés por la historia y de la acuciosidad de sus escritos".

Sin embargo, para cuando Encina publicó su libro, "Las relaciones entre Chile y Bolivia", parecía empecinado en la producción sobre Simón Bolívar. En 1963 había aparecido el tomo sexto, que llevaba un subtítulo decidor, en relación con un tema que preocupaba al historiador desde hacía buen tiempo: "El duelo con el sino. La lucha

por la estructuración política de los pueblos libertados". En clara alusión a nuestros vecinos, Argentina, Perú y Bolivia, Encina recordaba los límites de fronteras que existían en América del Sur, antes que se iniciara el movimiento emancipador en 1810.

La decisión de escribir sobre los problemas de límites y la serie de tratados entre nuestro país con la nación altiplánica, guardaba relación con la cancelación de relaciones diplomáticas, luego que se desatara la crisis del río Lauca, en que el gobierno de Víctor Paz Estenssoro acusó al de Jorge Alessandri de desviar sin aviso previo el cauce del afluente para regar el valle de Azapa en las proximidades de Arica, lo que provocó el quiebre entre ambos países, el 14 de abril de 1962. Si bien, tiempo después hubo acercamientos para restablecer relaciones bilaterales, como por ejemplo, cuando los generales Augusto Pinochet y Hugo Banzer firmaron el tratado de Charaña, el 8 de febrero de 1975, acuerdo que buscaba el diseño de una posible mediterraneidad para Bolivia, la firme negativa del gobierno peruano encabezado por el general Francisco Morales Bermúdez a la propuesta chilena, motivó a que el gobierno boliviano rompiera nuevamente las relaciones con Chile, el 17 de marzo de 1978, ruptura diplomática que se



Portada del libro de Francisco Antonio Encina, "Las relaciones entre Chile y Bolivia", impreso por la Editorial Nascimento en 1963.

mantiene hasta la actualidad.

### Un libro olvidado

El texto de 297 páginas se halla dividido en seis capítulos: I) La primera etapa de la disputa de límites (1841-1874). II) La guerra del Pacífico (1879-1884). III) El pacto de tregua con Bolivia de 4 de abril de 1884. IV) Las negociaciones de 1895-1896. V) El tratado de Paz de 1904 con Bolivia. VI) Entre el tratado de Paz de 1904 y el incidente del río Lauca (1904-1963). Se incorpo-

raba una extensa introducción y un prólogo escrito por el propio Encina, donde aseguraba con mucha soltura, varias ideas que en su momento causaron escorzo entre historiadores, periodistas y el cuerpo diplomático.

Para empezar, sostenía que en Chile, desde la administración de Manuel Bulnes (1841-1851) había gobernado el país una clase dirigente conformada por abogados, juriconsultos y magistrados, quienes traspasaron su propia mentalidad jurídica a los pueblos extraños con los que entablaron relaciones. Agregaba además, el fenómeno de la rotativa ministerial, que pesaba de forma negativa en la política internacional chilena. Para ilustrar lo que decía, señalaba que, mientras nuestro país no independizara el ministerio de relaciones exteriores de la cuestión interna local, de los respectivos gobiernos con sus modificaciones de gabinetes y empezara a confiar la cartera en diplomáticos de carrera que dependieran sólo del Presidente de la República, para que, pudieran completar, en primer lugar, la organización del archivo del Ministerio de Exterior, con títulos e índices, Chile jamás tendría una política verdadera en esa materia, con objetivos de corto, mediano y largo plazo, sobre todo, en sus relaciones con los países vecinos.

Encina afirmaba con dureza que por lo general, la historiografía de los países hispanoa-



Portada de La Prensa Austral del 12 de julio de 1950, anunciando el proyecto del gobierno de Gabriel González Videla, de conceder una salida al mar a Bolivia, a través de un corredor a 32 kilómetros de Arica.



El diario El Magallanes anuncia en su titular del 15 de abril de 1962, la ruptura de las relaciones diplomáticas con Bolivia, luego del incidente del río Lauca.

americanos tendía a ocultar los errores cometidos en el plano internacional, y en ese defecto estribaba buena parte de la comprensión de los problemas que aquejaban a las jóvenes naciones del continente.

Una de las afirmaciones más arriesgadas es lo referente a la fundación de Bolivia, cuyo origen hay que encontrarlo en la base de un acuerdo del gobierno y del Congreso de la República del Plata (Argentina) a la cual pertenecían las cuatro provincias del llamado Alto Perú (actual Bolivia). Dichos territorios tienen su origen en la creación de la audiencia de Charcas en 1559. Dos siglos después, el rey Carlos III de España creó el virreinato de Buenos Aires, por real cédula el 21 de marzo de 1778, que incluyó a Tucumán, Paraguay, las provincias andinas de Mendoza y San Juan, ya separadas de la capitanía general de Chile y las cuatro provincias que conformaban la audiencia de Charcas: La Paz, Potosí, Cochabamba y Chuquisaca.

De la interpretación de los documentos, Encina concluye que cuando el rey dictó la real cédula, estableció de hecho, la separación del Alto Perú (Bolivia) del virreinato de Lima, lo que en la práctica, significaba que para efecto del *uti possidetis* de 1810, el Alto Perú quedaba sin soberanía sobre el litoral del Pacífico; si bien, lo anterior, no era obstáculo para que se efectuara el libre tránsito y el embarque de mercaderías por los caminos y puertos del Perú o de Chile.

En síntesis, de acuerdo con el análisis y la revisión de todos los elementos bibliográficos, el historiador y Premio Nacional de Literatura aseguraba, que no existía ninguna cédula real que hablara de tráfico comercial y lo mezclara con soberanía o con jurisdicción. Del mismo modo, sentenciaba en forma categórica que: "La Audiencia o Presidencia de Charcas (actual Bolivia), nunca tuvo jurisdicción en la costa del Pacífico".

En su estudio, Encina repara sobre la situación del desierto de Atacama y hace valer la memoria redactada por el virrey del Perú, Francisco Gil de Taboada y Lemos, preparada en 1795 para entregarla a su sucesor Ambrosio O'Higgins, que entre otros problemas de límites, expresaba: "El Perú comprende desde la ensenada de Tumbes hasta el río Loa y confina por el sur con el Reino de Chile, de quien lo divide el dilatado desierto de Atacama".

El historiador se preguntaba entonces, de dónde provenía la supuesta soberanía de Bolivia sobre una parte de la costa del



Los generales Augusto Pinochet de Chile y Hugo Banzer de Bolivia, se abrazan, luego de firmar el acuerdo de Charaña, el 8 de febrero de 1975, que restableció las relaciones diplomáticas con Bolivia, las que duraron hasta el 17 de marzo de 1978. Desde esta última fecha hasta la actualidad ambos países se encuentran con sus relaciones bilaterales congeladas.

Pacífico. La respuesta la encontró en una carta redactada por Simón Bolívar a Antonio José de Sucre, el 20 de enero de 1825, que decía: "Que se conserve el puerto de Quilca y que se abra el de Arica para que haya uno para el Alto Perú y otro para el Cuzco".

Un mes más tarde, el 21 de febrero, Bolívar le escribió otra misiva a Sucre donde le reclamaba su propósito de convocar a una asamblea para decidir el destino del Alto Perú (Bolivia): "Ni Ud., ni yo ni el Congreso mismo del Perú, ni el de Colombia, podemos romper y violar la base del derecho público que tenemos reconocido en América. Esta base es que los gobiernos republicanos se fundan entre los límites de los antiguos Virreinos, Capitanías Generales o Presidencias, como la de Chile. El Alto Perú es una dependencia inmediata, del Virreinato de Buenos Aires, como la de Quito de Santa Fe".

Al parecer, Bolívar tenía serias dudas sobre la fundación de otro país en Sudamérica, como se desprende de la lectura de la carta que escribió a uno de sus generales, Francisco de Paula Santander, en que señala su preocupación por el destino del nuevo Estado: "Entregarlo al Perú es una violación del derecho público que hemos establecido; y formar una nueva república, como los habitantes lo desean, es una innovación de la cual yo no me quiero encargar y que sólo pertenece a una asamblea de americanos".

Bolívar temía que el movimiento independentista del Alto Perú iba a repercutir en Quito en su deseo de liberarse de Colombia. A continuación,

los acontecimientos se sucedieron rápidamente. El 9 de mayo de 1825, Argentina reconocía, que, si bien, las cuatro provincias permanecieron siempre en su virreinato, ahora estaban en su derecho a decidir sobre su suerte, según creyeran mejor a sus intereses y a su felicidad. El 10 de julio de ese mismo año, se reunió una asamblea convocada por el mariscal Sucre en Chuquisaca para sellar el destino del Alto Perú, fijando el 6 de agosto, día del primer aniversario de la victoria en Junín contra los españoles, para proclamar la independencia. El 11 de agosto la asamblea acordaba, denominar al nuevo estado como república de Bolívar. En este punto, reflexiona Encina:

"Así, pues, Bolívar, no sólo no creó por ucace la República de Bolivia, sino que ella se erigió a sí misma, previo acuerdo de la República Argentina, a la cual pertenecía en 1810, como parte integrante del Virreinato de Buenos Aires o Río de la Plata. Excusado es decir que la República Argentina no le concedió faja de terreno que le diera salida al Atlántico ni soberanía sobre la costa del Pacífico, que pertenecía al Perú y a Chile".

Lo cierto es que el nuevo Estado alcanzó su mayor apogeo en el protectorado de Andrés Santa Cruz (1793-1865). Con suma habilidad política y militar, este pajeño, hijo de español y de una cacica de Guarina, aprovechó la desorganización que reinaba en la mayoría de las incipientes repúblicas sudamericanas y especialmente, el periodo de anarquía que asoló a Chile entre 1829 y 1831 para revivir la grandeza del antiguo imperio inca y el ideal de la supremacía del

virreinato de Lima por la superioridad de su cultura.

En el análisis de Encina, Bolivia era la nación más próspera de Hispanoamérica, cuando Santa Cruz creó por decreto del 27 de octubre de 1836, la Confederación Perú-Boliviana y se enfusó en una guerra con Chile. El Premio Nacional de Literatura anota que si nuestro país no hubiera conseguido el dominio del mar, pese a su inferioridad numérica en hombres y armamentos, unido a la batalla de Yungay, el 20 de enero de 1839, en que un improvisado ejército comandado por Manuel Bulnes de 4.460 chilenos y 800 reclutas peruanos, aniquiló a un ejército profesional de la Confederación, conformado por 6.100 hombres, no habría sido posible, consumir el sueño del Libertador Bernardo O'Higgins de extender la soberanía nacional hasta el estrecho de Magallanes y tierras adyacentes en 1843.

### Propuesta de una salida al mar para Bolivia

Después de hacer un resumen de los aspectos históricos que llevaron a la guerra del Pacífico o del salitre, entre Chile, Perú y Bolivia, Encina revisa los principales acuerdos suscritos con la nación altiplánica en el tratado de Ancón en 1884; como asimismo, de las repercusiones en Perú y Bolivia por el abrazo del Estrecho celebrado entre los presidentes de Chile y Argentina en Punta Arenas, en 1899 y del tratado de paz de 1904, para detenerse en la propuesta emanada por el gobierno de Chile, a mediados de 1950, realizada por el presidente Gabriel González Videla, de conceder a 32

kilómetros al norte de Arica, una franja de diez kilómetros de ancho y de 1750 kilómetros cuadrados de superficie que diera a los bolivianos una salida al Océano Pacífico. Al respecto, Encina recordaba en su libro, que de los 2.343.769 kilómetros cuadrados asignados a Bolivia, cuando surgió como Estado independiente, su territorio se había menguado considerablemente, debido a las continuas disputas con los países vecinos:

"Como resultado de las guerras, casi siempre provocadas por ella, y de los laudos arbitrarios, esta enorme extensión ha quedado reducida a menos de los dos tercios. El tratado de 1873 con el Brasil la redujo en 300.000; el de 1866 con Chile, en 30.000; el de Paz con Chile de 1904, en 90.000; el de Petrópolis de 1903 que puso término a la guerra del Acre, le devolvió 3.093, y le quitó 191.000; en 1928 cedió al Brasil 2.600; los tratados de 1889 y 1925 con la República Argentina, le quitaron 170.738; el tratado de 17 de septiembre de 1909 y el fallo arbitral del Presidente de la República Argentina, traspasaron al Perú 250.000; y el laudo arbitral de 10 de octubre de 1938, que puso término a la guerra del Chaco, 243.500. En resumen, de los 2.343.769 Km2. a que tenía derecho en parte y en parte se había apropiado sin título alguno, ha quedado reducida a 1.609.094 Km2".

En su libro, Encina es muy crítico también, con la firma del tratado de 1904 por las condiciones asumidas por Chile para su implementación. En opinión del escritor nacional no se registra ningún otro acuerdo diplomático en la historia moderna, en que el vencedor de una guerra haya concedido al país vencido, condiciones más generosas, en donde, entre otras garantías se estipulaba, la entrega a Bolivia, a título gratuito de 300 mil libras esterlinas en dinero efectivo; el pago de 4,5 millones de 18 peniques que adeudaba Bolivia a las compañías mineras de Huanchaca, Oruro, Corocoro y el saldo del empréstito levantado en Chile en 1867; la concesión a perpetuidad del más amplio y libre derecho de tránsito comercial por territorio y puertos chilenos y la construcción de un ferrocarril entre Arica y La Paz, que en su sección boliviana, podría ser propiedad del gobierno de Bolivia, luego de 15 años.

A 60 años de la muerte de Francisco Encina, y, a 200 años de la fundación de la república de Bolivia, recordamos esta polémica obra, la que no ha perdido actualidad y vigencia.